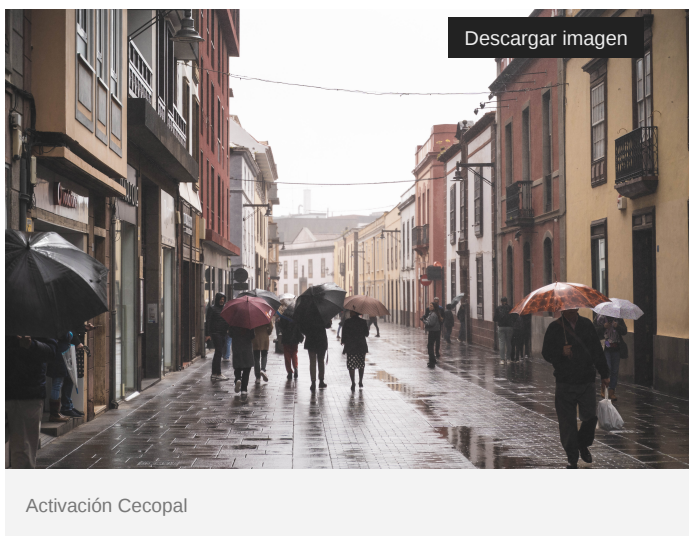


miércoles 18 de marzo de 2026

La Laguna activará este jueves el CECOPAL como medida de prevención y seguimiento de la borrasca Therese

A partir de las 8:00 horas de mañana, se cerrarán instalaciones deportivas, culturales y de ocio y se suspenderán todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento



El Ayuntamiento de La Laguna activará este jueves, 19 de marzo, a partir de las 8:00 horas, el Centro de Coordinación Operativa de la Administración Local (CECOPAL), ante las distintas alertas y prealertas meteorológicas decretadas por la Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias por vientos, lluvias y fenómenos costeros.

El alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, ha querido hacer un llamamiento a la responsabilidad ciudadana y recalcó la necesidad de atender las recomendaciones y avisos emitidos por todas las administraciones en sus distintos canales oficiales, con el fin de evitar cualquier incidencia relacionada con la llegada de la borrasca Therese.

El concejal de Seguridad Ciudadana del Consistorio, Badel Albelo, también informó de que se activarán los refuerzos policiales oportunos para prevenir y minimizar cualquier riesgo derivado de estos fenómenos meteorológicos adversos. El edil también señaló que se mantendrán reuniones periódicas entre representantes de distintas áreas del Ayuntamiento y de las fuerzas de seguridad implicadas para analizar la evolución de esta borrasca y si son necesarias medidas adicionales.

El Consistorio decretará a partir de mañana el cierre de las instalaciones públicas y la suspensión, hasta nuevo aviso, de cualquier actividad municipal organizada o autorizada por la Corporación local, ya sea de ocio, extraescolar, deportiva, cultural o de similar naturaleza, especialmente aquellas que se desarrollen al aire libre o conlleven afluencia de público.

También se procederá al cierre de instalaciones deportivas y culturales (bibliotecas públicas, teatros, etc.), el Mercado, los parques municipales, centros ciudadanos y centros de mayores. Por precaución, se cerrará mañana por la mañana el aparcamiento de Cruz del Carmen, en la zona de Anaga, y de las piscinas naturales y entornos costeros (que también tendrán prohibido el acceso a la ciudadanía).

Al mismo tiempo, se reforzarán de forma extraordinaria los servicios municipales de mantenimiento y limpieza para atender cualquier tipo de incidencia. Desde el área de Obras e Infraestructuras se está haciendo un seguimiento de las principales obras que se están llevando a cabo actualmente en el municipio y que pudieran verse afectadas en caso de lluvias abundantes, como las que se están acometiendo en el Camino de Arico, el Barranco de La Carnicería y otras actuaciones en redes de alcantarillado y pluviales, como es el caso de la calle San Miguel (Taco).

Paralelamente, de manera preventiva, la empresa mixta Teidagua ha realizado un refuerzo especial de limpieza de arquetas de imbornales para prevenir la obstrucción de canalizaciones y sistemas de alcantarillado. La entidad también ha asegurado las obras con zanjas en curso para evitar el arrastre de materiales y ha reforzado los retenes de guardia para actuar de inmediato en caso de incidencias.

El área de Bienestar Social y Calidad de Vida ha anunciado el aplazamiento del inicio del programa 'Mujeres a la playa' y la cancelación del acto institucional por el Día Internacional Síndrome de Down (previsto para este viernes). En función de la evolución de esta borrasca, se tomarán medidas adicionales para otros eventos programados, como la Jornada de Puertas Abiertas del Consejo de la Infancia de este próximo sábado. El mismo Departamento municipal habilitará recursos alojativos de manera preventiva y facilitará al CECOPAL varias plazas disponibles para atender cualquier urgencia.

Por otro lado, la concejalía de Medio Ambiente de la Corporación Local también ha procedido a la revisión y el refuerzo de limpieza de cauces y barrancos para prevenir posibles inundaciones.

Desde la Gerencia de Urbanismo de La Laguna se recuerda que los titulares de obras y construcciones en curso deben proceder a la puesta fuera de servicio de las grúas, asegurando su correcta posición en veleta, desplazándolas a lugares de seguridad y amarrándolas cuando dispongan de vía para ello.

Asimismo, es imprescindible verificar el correcto funcionamiento de los anemómetros, que deben emitir señal intermitente a partir de vientos de 50 km/h y continua a partir de los 70 km/h, suspendiendo inmediatamente cualquier trabajo con grúa en caso de aviso continuo. Como medida complementaria, las grúas permanecerán fuera de servicio y desplazadas hacia un lugar de seguridad y amarradas a la vía, en caso de que sea posible.

Se subraya la importancia de no instalar elementos ajenos a la estructura de las grúas, como carteles, banderas o soportes no autorizados por el fabricante, ya que estos pueden convertirse en objetos peligrosos al ser arrastrados por el viento. Igualmente, se insta a asegurar andamios, vallas, letreros y cualquier otro elemento susceptible de desplazarse o caer, evitando que puedan poner en riesgo la integridad de las personas y bienes.